



UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Carrera de Ciencias Fiscales
Campus Bárbula



viii

PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO BASADO EN ESTRATEGIAS DE
PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA PARA LA DECLARACIÓN
TRIBUTARIA DE LAS PERSONAS NATURALES CALIFICADAS COMO
CONTRIBUYENTES ESPECIALES.

CASO DE ESTUDIO: PERSONAS NATURALES ASALARIADAS
CALIFICADAS COMO CONTRIBUYENTES ESPECIALES DEL MUNICIPIO
VALENCIA, ESTADO CARABOBO.

Autoras: Ostos, Andrea y Rodríguez, María

Tutor: Alfonso Dubuc

Fecha: Abril, 2017

RESUMEN

El siguiente trabajo de grado tuvo como principal objetivo el diseño de un Programa de Adiestramiento basado en estrategias de Programación Neurolingüística para la declaración tributaria de las personas naturales asalariadas calificadas como contribuyentes especiales, todo ello con la finalidad de dar una solución concreta a las dificultades que este grupo de sujetos pasivos enfrentan al momento de cumplir con sus obligaciones fiscales. Para ello, la investigación se realizó bajo modelo de proyecto factible, donde se realizó un diagnóstico del nivel de instrucción de los mismos y en base a los resultados obtenidos, se determinó las necesidades y requerimientos a los que atendió el contenido del programa a diseñar. Asimismo, con la finalidad de transformar los modelos que se han empleado hasta el momento para la instrucción en materia tributaria, se decidió optimizar el contenido del programa, empleando estrategias de Programación Neurolingüística para la trasmisión efectiva de la información y afianzamiento del conocimiento.

Palabras Clave: Programación Neurolingüística, Adiestramiento, Estrategias, Programa, Contribuyentes Especiales, Declaración Tributaria, Personas Naturales.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación

La investigación se desarrolla bajo la modalidad de proyecto factible porque se propone un programa de adiestramiento dirigido a personas naturales calificadas como contribuyentes especiales, basado en herramientas de programación neurolingüística con la finalidad de instruir al contribuyente especial en el conocimiento y cumplimiento eficiente de los deberes y obligaciones evitando futuras sanciones.

Según la UPEL (2012),

El proyecto factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnología, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades. (p.21)

Dicho esto, el desarrollo de este proyecto factible se fundamenta en una investigación de campo y una investigación de tipo documental. La primera se realizará para diagnosticar la situación problemática actual, por lo cual su diseño será no experimental, de acuerdo con lo descrito por Palella y Martins (2010), “La investigación se realiza sin manipular deliberadamente ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos” (p.87).

Asimismo, su nivel es evaluativo, respecto a ello Palella y Martins (2010), indica que “este nivel pretende estimar o valorar la efectividad de programas, planes o proyectos aplicados anteriormente para resolver una situación determinada”.

El proyecto también se sustenta en una investigación de tipo documental para la elaboración de las bases teóricas y legales que sustentan la propuesta.

Población y muestra

Población

En cuanto a la población, autores como Tamayo (1998) la define como “la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”. (p. 114). Mientras que para Balestrini (1998) representa “un conjunto finito o infinito de personas, cosas o elementos que presentan características comunes con el fenómeno que se investiga” (p. 210)

A efectos de la investigación, la población de la cual se obtuvo la información está conformada por 50 personas naturales calificadas como contribuyentes especiales residenciadas en el municipio Valencia, Edo. Carabobo.

Muestra

Según Palella y Martins (2010), la muestra “representa un subconjunto de la población, accesible y limitado, sobre el que se realiza las mediciones o el experimento con la idea de obtener conclusiones generalizables a la población” (p.106).

Atendiendo a este concepto, de la población se tomarán una muestra de 20 personas, lo cual representa el 40% de la población total de las personas naturales calificadas como contribuyentes especiales residenciadas en el municipio Valencia, Edo. Carabobo.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para realizar el diagnóstico, se aplicará la técnica de la encuesta, sobre la cual Palella y Martins, señalan que es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador. Para este proceso se empleará un cuestionario de 8 preguntas cerradas, de las cuales 7 son policotómicas y una es dicotómica; estas serán respondidas por escrito de manera anónima por la muestra seleccionada de la población conformada por personas naturales calificadas como contribuyentes especiales del municipio Valencia, Edo. Carabobo.

Validación del instrumento

La validez se determina con la revisión de la presentación del contenido, el contraste de los indicadores con los ítems que miden las variables correspondientes. Se estima la validez como el hecho de que una prueba sea de tal manera concebida, elaborada y aplicada y que mida lo que se propone medir. Tejada (1995) expresa la validez como: "... el grado de precisión con que el test utilizado mide realmente lo que está destinado a medir" (p. 26). Es decir, la validez se considera como un conjunto específico en el sentido que se refiere a un propósito especial y a un determinado grupo de sujetos.

Por su parte, Hernández Fernández y Baptista (2010), la definen como el grado en que un instrumento realmente mide la variable que debe medir. Para ello, el instrumento fue sometido a la verificación por parte de cuatro expertos, dos especialistas en el área tributaria y dos especialistas en el ámbito metodológico. Todo esto, a los fines de verificar que el contenido del instrumento se adapte al objeto de estudio, y permita identificar cuáles son los requerimientos que tienen las personas naturales calificadas como contribuyentes especiales a fin de ser implementados en el diseño del programa de adiestramiento. Una vez realizadas las acotaciones pertinentes por parte de cada evaluador, se aprobó la aplicación del mismo a la muestra seleccionada.

Técnicas de análisis de datos

Según Arias (2004), "en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan" (p. 99). Asimismo, Hurtado (2000), afirma que "el propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos." (p. 181).

Partiendo de lo antes mencionado, para analizar los datos recolectados se utilizará la técnica de Distribución de Frecuencias, definida por Webster (2000), como la empleada para hacer la presentación de datos provenientes de las observaciones realizadas en el estudio, estableciendo un orden mediante la división en clases y registro de la cantidad de observaciones correspondientes a cada clase.

A partir de la distribución de frecuencias se procede a presentar los datos por medio de gráficas, a través de las cuales se muestra el análisis porcentual de las puntuaciones alcanzadas por cada pregunta. Estos porcentajes y/o resultados serán reflejados mediante diagramas circulares, el cual representa el aporte de cada valor al total, según cada pregunta del instrumento, las cuales se recopilaban con la información o respuesta obtenida por los encuestados.

Fases de la investigación

I. Fase diagnóstica

Se realizó un diagnóstico, basado en un estudio de campo a través de la aplicación de una encuesta a la muestra seleccionada de la población con el objetivo de conocer el grado de instrucción que poseen las personas naturales calificadas como contribuyentes especiales del municipio Valencia, Edo. Carabobo, en cuanto al cumplimiento de sus deberes formales y el conocimiento de la normativa jurídica relacionada con la materia. Todo ello con la finalidad de diagnosticar qué aspectos deben ser desarrollados dentro de las competencias que integrarán el Programa de Adiestramiento basado en estrategias de Programación

Neurolingüística declaración tributaria, dirigido a contribuyentes especiales, basado en herramientas de programación neurolingüística.

II. Fase de análisis teórico

En esta fase se investigan las fuentes, luego se hace el análisis de su contenido para posteriormente con la información resultante construir el marco teórico.

En esta fase los investigadores indagaron sobre la normativa jurídica relacionada con los contribuyentes especiales a fin de delimitar las bases legales que sustentan la investigación y en el marco de las cuales se desarrollarán las competencias que integran el programa de adiestramiento.

Asimismo, se analizaron los aspectos teóricos que conforman la programación neurolingüística con la finalidad de conocer sus técnicas y estrategias para la optimización del aprendizaje, así como el estudio de los trabajos previos que han logrado resultados positivos con su aplicación.

III. Fase para la determinación de la factibilidad del programa de adiestramiento

Gómez (2000), expresa que la fase de factibilidad “indica la posibilidad de desarrollar un proyecto, tomando en consideración la necesidad detectada, beneficios, recursos humanos, técnicos, financieros, estudio de mercado, y beneficiarios” (p.24). Para ello, se presenta un cuadro contentivo de los recursos necesarios para la ejecución del programa de adiestramiento que resultará de esta investigación.

Cuadro 2. Factibilidad del programa de adiestramiento

TIPO DE RECURSOS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS
Humanos	Impartir el programa de adiestramiento	<ul style="list-style-type: none">- Capacidad intelectual- Conocimiento de la materia tributaria- Manejo de las estrategias de PNL- Manejo de técnicas de dicción y oratoria
Tecnológicos	Suministrar información a los participantes del programa de adiestramiento	<ul style="list-style-type: none">- Laptop- Dispositivos de almacenamiento- Video Beam- Dispositivos de reproducción- Papelería
Financieros	Adquirir los recursos necesarios para impartir el programa de adiestramiento a los participantes	-Disponibilidad monetaria, todo financiado por los investigadores.

Elaborado por: Ostos y Rodríguez (2017).

IV. Fase del diseño del Programa de Adiestramiento

Luego de haber analizado las necesidades y limitaciones de los potenciales usuarios del programa de adiestramiento, a través de la fase de diagnóstico de la situación actual, se elaboró un programa que toma en cuenta cada una de las opiniones ofrecidas por los encuestados y tiene como principal objetivo dar una solución puntual a la problemática detectada, mediante el adiestramiento del contribuyente empleando estrategias de aprendizaje de la Programación Neurolingüística.

Estructura del Programa

El programa se estructuró en virtud de ofrecer un entendimiento claro y preciso de su contenido, teorías en las que se basa, actitudes y aptitudes a adquirir

de acuerdo a lo establecido sus objetivos y las estrategias empleadas para su consecución, así como la metodología utilizada para medir y evaluar el resultado del adiestramiento.

En primer lugar se presenta la introducción, donde se da un recorrido acerca de la estructura del programa.

En este orden de ideas, se plantea el objetivo general y los objetivos específicos que de este se derivan, explicando las competencias que se espera el participante adquiera. Aunado a ello, los investigadores expresan a través de la justificación, las razones que motivaron la creación de este programa de adiestramiento. Posteriormente, se presenta la descripción detallada de las teorías en que se fundamenta el diseño y contenido.

Una vez explicados los aspectos previamente señalados, se presenta la Ficha Técnica del programa de adiestramiento dirigida al facilitador o ponente, donde se indica la duración, descripción de las competencias a alcanzar, las actividades que la integran, finalidad y la estrategia empleada en cada una, así como descripción de evaluación a emplear para medir el cumplimiento de los objetivos planteados. Finalmente, se elabora un esquema dirigido al participante que le permite conocer las unidades de competencia y los criterios de desempeño de cada una.

Contenido del programa

El contenido del programa de adiestramiento se diseñará siguiendo tres líneas de enfoque basado en los aspectos presentados por el Proyecto Tuning Europa:

1. Desarrollo de competencias genéricas.
2. Desarrollo de competencias específicas de las áreas temáticas donde el participante adquiere habilidades y conocimientos del tema central.
3. Realización de evaluación atendiendo a los enfoques de aprendizaje desarrollados en cada competencia con la finalidad de dar cumplimiento a los aspectos de garantía y control de calidad.

Tomando en cuenta las líneas de enfoque mencionadas, el contenido del programa se desarrolló bajo la modalidad de competencias, cuyo diseño se basa en los postulados teóricos de la Taxonomía de Bloom y el Proyecto Tuning Europa. Las competencias están conformadas por el conjunto de conocimientos, comprensión y habilidades que se espera que el participante domine, comprenda y demuestre después de completar el programa de adiestramiento, lo cual se medirá con una evaluación final en la que el mismo será capaz de realizar una declaración tributaria y elaborar su plan personalizado de declaración.

Por otra parte, el logro de cada competencia está directamente relacionado con el cumplimiento de los objetivos del programa de adiestramiento, por esta razón las mismas se conformaron por una serie de actividades teóricas y prácticas, elaboradas con estrategias de aprendizaje que brinda la programación neurolingüística, lo que permite transmitir información necesaria para el adiestramiento del contribuyente empleando un método alternativo e innovador en el área tributaria.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados de esta investigación, tras la aplicación de las encuestas, evidencian una alta necesidad de instrucción y capacitación de las personas naturales asalariadas calificadas como contribuyentes especiales. Y para dar solución a esta problemática se diseñó un Programa de Adiestramiento que brinda de forma práctica, detallada y de fácil comprensión, los conocimientos que el contribuyente necesita para cumplir eficientemente con sus deberes tributarios, específicamente la declaración.

Asimismo, para el diseño del programa se emplearon las estrategias que brinda la Programación Neurolingüística con el objetivo lograr el completo aprendizaje y afianzamiento del conocimiento. Aunado a ello, el programa se estructuró bajo la modalidad de Competencias Genéricas y Específicas, presentadas por el Proyecto Tuning Europa, y para la verificación de cada Competencia se emplearon los criterios establecidos en la Taxonomía de Bloom.

En este orden de ideas, cabe destacar que el diseño de este Programa de Adiestramiento es totalmente innovador, ya que hasta el momento es la primera vez que ha sido empleada la Programación Neurolingüística, Proyecto Tuning y Taxonomía de Bloom para la instrucción en materia tributaria.

Por otra parte, basándose en el formato del programa presentado en esta investigación, puede crearse nuevos programas que brinden información relevante, pertinente y necesaria para el contribuyente en general, en las diversas áreas del universo tributario, tanto en el cumplimiento de obligaciones como en los medios de defensa con los que cuenta el sujeto pasivo frente a la Administración Tributaria.

Por las razones expuestas, se recomienda a futuros investigadores, indagar en cuales temas el contribuyente necesita ser instruido y emplear estrategias de Programación Neurolingüística para lograr transmitir de la forma más óptima

posible los conocimientos que este requiere. Sin embargo, la Programación Neurolingüística no es única teoría que brinda estrategias de aprendizaje, por ello se invita a los investigadores a indagar en las diversas técnicas que existen para ello, a fin de crear programas, manuales e incluso planes innovadores en el ámbito del adiestramiento tributario, teniendo como objetivo enriquecer la cultura tributaria y ser precursores en la optimización de los modelos empleados para la instrucción tributaria.